

martes 14 de diciembre de 2021

## La Unidad de Consumo de la Diputación finaliza el año con la campaña ‘En Navidad también consume con responsabilidad’

La diputada de Presidencia, Belén Castillo, ha incidido en la necesidad de inculcar a la ciudadanía “un consumo responsable, consciente y moderado durante las fiestas”



Descargar imagen

La diputada Belén Castillo durante la presentación

La Unidad de Consumo de la Diputación de Huelva ha presentado la campaña informativa denominada ‘En Navidad también consume con responsabilidad’ dirigida a ofrecer consejos y recomendaciones de cara a las múltiples compras que se realizan en estas fechas navideñas. La diputada de Presidencia, Belén Castillo, y el coordinador de la Unidad de Consumo de Diputación, Rogelio Pinto, han dado a conocer los puntos fundamentales de esta campaña para un consumo responsable durante estas fiestas, de la que Castillo ha

señalado que “es una de las muchas acciones que lleva desarrollando esta Unidad de Consumo desde su puesta en marcha hace tan solo un año y medio”.

Como ha señalado la diputada de Presidencia, “vuelve la Navidad y desde esta Unidad de Consumo de Diputación nos volvemos a preocupar por los derechos de las personas consumidoras de la provincia, por lo que queremos repasar los consejos que los consumidores tienen que llevar a cabo a la hora de adquirir los productos navideños, así como transmitir esa necesaria responsabilidad a la hora de adquirir juguetes para los pequeños, teniendo en cuenta la edad, el tipo de juguetes, que no sean sexistas y, en definitiva, ayudar a que esa cuesta de enero no sea tal cuesta”.

En este sentido, Castillo ha incidido en que “siendo conscientes de que estamos en el momento más consumista del año, tenemos que ser cautelosos y, desde la Unidad de Consumo de la Diputación de Huelva, queremos inculcar a la ciudadanía un consumo responsable, consciente y moderado”.

La diputada de Presidencia ha subrayado que, con esta acción, “ponemos en valor el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 -producción y consumo responsables- así como la campaña de las 3 erres: reduce, reutiliza y recicla, con la que seguimos en la línea de ese consumo responsable que venimos poniendo por bandera en la Diputación y en la provincia de Huelva desde hace tiempo”.

Por su parte, el coordinador de la Unidad de Consumo, Rogelio Pinto, ha desgranado esta campaña a través de una serie de consejos generales con vistas a las compras de Navidad. Entre ellos planificar, presupuestar y comparar como sinónimos de ahorrar; comprar con antelación, evitando así las subidas de precios en fechas claves; realizar compras en el comercio local y, si se compra por Internet, comprobar que es una página segura.

Pinto ha indicado que es muy importante “dejarse guiar por las necesidades, lo que conlleva ser crítico con la publicidad, así como escoger juguetes que presenten el símbolo “CE”, como garantía de Seguridad Europea, y exigir que las instrucciones aparezcan en castellano”.

Desde la Unidad de Consumo se recomienda revisar las fechas de caducidad en el etiquetado del producto, intentar generar pocos residuos y separar y depositar en el contenedor correspondiente. Igualmente, es aconsejable conservar siempre la factura o el ticket de compra, necesario ante una posible reclamación, comprobar que los organizadores de eventos navideños o “cotillones” disponen de permisos administrativos y, sobre todo, elegir establecimientos adheridos al Sistema Arbitral de Consumo, mediante el cual “se podrán resolver los desacuerdos de forma rápida, gratuita, voluntaria y eficaz sin tener que recurrir a la vía judicial ordinaria, ya que el arbitraje es la resolución extrajudicial de conflictos, con carácter vinculante y ejecutivo para ambas partes”, como ha explicado el coordinador de Consumo.

### **Juguetes y videojuegos**

Respecto a la compra de juguetes y videojuegos, desde la Unidad de Consumo se ofrecen una serie de recomendaciones específicas que, en el caso de los juguetes, son las siguientes: elegir el más idóneo para la edad y los gustos del niño o la niña; valorar los contenidos y su aspecto educativo; buscar aquellos que estimulen la creatividad; comparar precios entre distintos establecimientos y buscar tiendas locales de cercanía que estén adheridas al Sistema Arbitral de Consumo para facilitar posibles reclamaciones.

En cuanto a los requisitos necesarios para la seguridad de los juguetes infantiles, es importante que aparezcan nombre, la marca del juguete y la dirección de contacto del fabricante o empresa responsable; la marca ‘CE’ que significa que esos juguetes cumplen las exigencias esenciales de seguridad de la Unión Europea; las instrucciones de uso y advertencias siempre en español y la edad mínima recomendada para el uso del juguete, que si puede resultar peligroso para menores de 3 años, deberán llevar una advertencia que lo indique.

En el caso de la compra de videojuegos, se recomienda elegir el que sea más adecuado a la edad, personalidad y sensibilidad del usuario, así como informarse sobre sus contenidos, qué tipos de escenas incluye, qué valores transmiten o su nivel de dificultad, adoptar criterios responsables sobre el uso correcto y prestar atención a los logotipos y pictogramas informativos según el código PEGI (Sistema Informático Europeo de clasificación de videojuegos por edades y descripción de contenidos acordados internacionalmente).

Es importante también tener en cuenta la etiqueta PEGI ONLINE que acredite que los servicios online prestados en los juegos digitales que necesiten conexión a la red (videoconsolas conectadas en red, videojuegos a través de internet, etc.) cumplen con los requisitos del Código de Seguridad Online.

Las etiquetas PEGI se colocan en el anverso y el reverso de los estuches e indican uno de los siguientes niveles de edad: 3, 7, 12, 16 y 18 años. Son indicadores fiables sobre la idoneidad del contenido del juego en términos de protección de los menores. La clasificación por edades no tiene en cuenta el nivel de dificultad ni las habilidades necesarias para jugar.

Existen también una serie de pictogramas que hablan de las condiciones negativas que incluye el juego como son lenguaje soez, escenas de sexo, violencia, discriminación, drogas, miedo, que incitan al juego o que incluyen compras online, todos ellos a tener muy en cuenta a la hora de adquirir el producto.

